

Guayaquil, Julio 1 del 2008

Señores:

EMWORLD S.A.

Ciudad.-

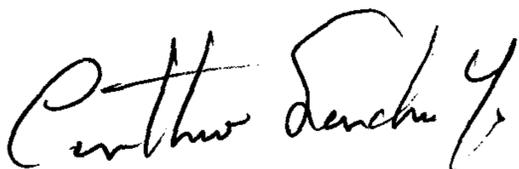
De mis consideraciones:

Es mi carácter de Comisario de LA COMPAÑÍA EMWORLD S.A. de conformidad con la ley de Compañías y en atención a resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi INFORME anual correspondiente al ejercicio del 2007, que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General al 31 de Diciembre del 2007 Certificando que existe conformidad entre dicho financiero y los registros de la Compañía.
2. La compañía tuvo actividad económica regular.
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo a las disposiciones legales respectivas.
4. Antes la revisiones y constataciones que dejo descritas, puedo asegurar a ustedes, señores accionistas, que los libros registrados contables, etc., que llevo, concuerda con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De los señores accionistas con las debidas consideraciones.

Atentamente,



Ing. Cintya Sánchez Yopez
Comisario
Reg. 0.14497

